



Comunidad de Madrid

ALEJANDRA FRÍAS LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de treinta de septiembre de dos mil veintiséis, a propuesta de la Consejera de Sanidad, y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma, adoptó, entre otros, el Acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Autorizar a la Consejería de Sanidad la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, de la consulta pública relativa al proyecto de decreto por el que se crea el Comité de Bioética de la Comunidad de Madrid y se regula el régimen jurídico de los Comités de Ética para la Asistencia Sanitaria.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.